

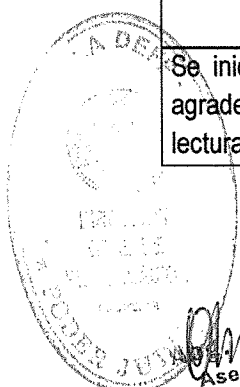


Nuestra Misión
El Ministerio de la Defensa Pública es una institución independiente y autónoma, que ejerce la Defensa de sus usuarios, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia.

Nuestra Visión
Un Ministerio de la Defensa Pública moderno, transparente, con prestigio, reconocido por el fácil acceso a la justicia para los sectores más vulnerables de la sociedad contribuyendo a la democracia.



		ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA FUNCIONARIOS				
ACTA N°	AÑO	MES	DÍA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	
28	2018	09	18	10:00	11:30	
En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay; en la sala de reuniones de la Coordinación MECIP- Ministerio de la Defensa Pública, sita en Av. Artigas c/ San Estanislao; se reúnen, los Miembros del Comité de Elaboración del Código de Ética para Funcionarios, mencionados a continuación:						
Registro de Miembros del Comité de Elaboración del Código del Funcionario del Ministerio de la Defensa Pública:						
Nombres y Apellidos				Dependencia		
1	Lic. Carlos Flores Vázquez.			Equipo Técnico MECIP- MDP.		
2	Lic. Alma Franco.			Dirección Médico-Forense.		
3	Lic. Nidia Osnaghi.			Dpto. de Bienestar del Personal.		
4	Lic. José Escobar.			Dpto. de Bienestar del Personal.		
5	Abg. Ayssa Olmedo.			Equipo Técnico MECIP- MDP.		
6	Abg. Martín Ibáñez.			Dirección General de Planificación.		
7	Econ. Diego Núñez.			Coordinador MECIP-MDP.		
Orden del día:						
1	Primer punto:	Lectura, consideración y suscripción del acta N° 27 de fecha 7 de septiembre de 2018.				
2	Segundo punto:	Lectura de mociones a ser tratadas en la Reunión del Comité de Elaboración del Código de Ética para Funcionarios del MDP con gremios de funcionarios para el día 21 de septiembre próximo.				
3	Tercer punto:	A consideración, redacción de posturas a ser asumidas con referencia a las mociones compiladas.				
4	Cuarto punto:	A consideración, designación de vocero de la comisión y funcionarios propuestos para determinadas funciones durante la reunión con los gremios.				
5	Quinto punto:	Organización general de la reunión con los gremios, distribución de tareas.				
6	Sexto punto:	Temas varios.				
Temas Tratados:						
Se inicia la sesión con las palabras de bienvenida del Presidente de la Comisión, Lic. Carlos Flores, dando su agradecimiento por la asistencia a todos los miembros del Comité presentes, solicita a la secretaria de actas que haga lectura del acta de la sesión anterior, para luego pasar al desarrollo del orden del día:						



Nidia Osnaghi
Lic. Nidia Carolina Osnaghi B.
Trabajadora Social
Asesora MECIP.MDP
Mat. C.S.J. 29.152

Carlos Flores V.
Lic. Carlos Flores V.
Equipo Técnico MECIP
Ministerio de la Defensa Pública

Diego Núñez
Econ. Diego Núñez Feris
Coordinador
Coordinación MECIP
Ministerio de la Defensa Pública

Martín Ibáñez
Martín Ibáñez
Director Interno
Dirección General de Planificación
Ministerio de la Defensa Pública

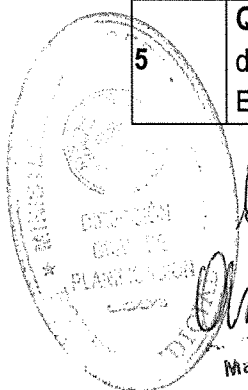


Nuestra Misión
El Ministerio de la Defensa Pública es una institución independiente y autónoma, que ejerce la Defensa de sus usuarios, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia.

Nuestra Visión
Un Ministerio de la Defensa Pública moderno, transparente, con prestigio, reconocido por el fácil acceso a la justicia para los sectores más vulnerables de la sociedad, contribuyendo a la reconciliación.



1	<p>Primer punto: la Secretaria de actas da lectura al acta N° 27 de fecha 07 de septiembre de 2018, la cual es aprobada por unanimidad, posteriormente se procede a la suscripción.</p>
2	<p>Segundo punto: El Presidente de la Comisión, Lic. Carlos Flores da lectura al orden del día y pone a consideración de los miembros la modalidad en que se trabajará sobre este punto. Seguidamente cede el uso de la palabra a la secretaria de actas, Abg. Ayssa Olmedo.</p> <p>La Abg. Ayssa Olmedo informa a la comisión que el material que dará lectura a continuación es la compilación final de todas las mociones evacuadas por los gremios y por funcionarios de todo el país sobre el anteproyecto redactado en el seno de esta comisión. Así mismo informa a la comisión que este material fue remitido vía correo institucional a cada uno de los funcionarios mocionantes y en formato impreso a los representantes de los gremios convocados.</p> <p>Informa así mismo a la comisión que a todos los convocados a la reunión les notificó de la convocatoria vía correo institucional y les hizo un recordatorio via teléfono celular.</p> <p>El Abg. Martín Ibáñez pide el uso de la palabra y mociona que la lectura del material objeto de la reunión con los gremios sea analizada como último punto de esta reunión, y se proceda primeramente a la organización formal de la mencionada reunión. Puesta a consideración de los miembros, esta propuesta es aprobada por unanimidad, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.</p>
3	<p>Tercer punto: Siguiendo con el orden del día, el Presidente de la Comisión cede el uso de la palabra al Econ., Diego Núñez Feris quien manifiesta en cuanto a este punto, de asunción de posturas para la votación en la mesa de trabajo, se debería, tras esta reunión de debate, asumir posturas consensuadas y uniformes, luego de analizar las mociones y la practicidad, factibilidad de las mismas.</p> <p>Puesta a consideración esta moción, la misma es aprobada por unanimidad por todos los miembros.</p>
4	<p>Cuarto punto: A consideración de la Comisión, la designación de un vocero de la comisión y funcionarios propuestos para determinadas funciones durante la reunión con los gremios.</p> <p>El Abg. Martín Ibáñez pide el uso de la palabra y mociona sobre el punto, que el vocero del equipo MECIP, sea el Coordinador de esa dependencia, el Econ. Diego Núñez.</p> <p>La Abg. Ayssa Olmedo pide la palabra y manifiesta, que apoya la moción de quien le antecede en el uso de la palabra y manifiesta que esa propuesta es la justa, en atención a que los demás convocados a la reunión, tienen derecho a voz pero 1 solo voto desde el sector al cual representan, por lo que debemos proceder de la misma manera en cuanto a las direcciones y departamentos que formamos parte de esta comisión. Mociona que el Director General de Planificación, Abg. Martín Ibáñez sea el vocero de la dirección a su cargo.</p> <p>-Puesta a consideración esta moción fue aprobada por unanimidad.</p> <p>El Econ. Diego Núñez mociona que la Lic. Alma Franco sea la vocera en representación de la Dirección Forense, y la Lic. Nidia Osnaghi y el Lic. José Escobar tengan voz pero solo puedan efectuar un voto en representación del Dpto. de Bienestar de Personal.</p> <p>-Puesta a consideración esta moción fue aprobada por unanimidad.</p>
5	<p>Quinto punto: Organización de la Reunión con gremios del día 21 de septiembre de 2018, distribución de tareas.</p> <p>El Abg. Martín Ibáñez sugiere grabar la sesión de revisión del anteproyecto. Los demás miembros se adhieren.</p>

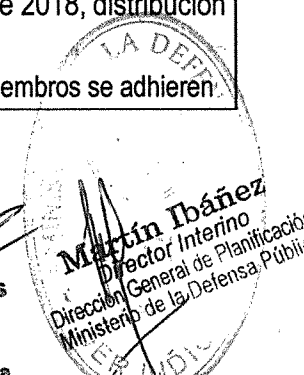


Nidia Osnaghi B.
Trabajadora Social
Reg. N° 646

Ayssa Olmedo
Abg. MECIP.MDP
Mat. C.S.J. 29.152

Carlos Flores V.
Lic. Carlos Flores V.
Equipo Técnico MECIP
de la Defensa Pública

Diego Núñez
Econ. Diego Núñez Feris
Coordinador
Coordinación MECIP
de la Defensa Pública





Nuestra Misión
El Ministerio de la Defensa Pública es una institución independiente y autónoma, que ejerce la Defensa de sus usuarios, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso, en el ámbito de su competencia.

Nuestra Visión
Un Ministerio de la Defensa Pública moderno, transparente, con prestigio, reconocido por el fácil acceso a la justicia para los sectores más vulnerables de la sociedad, contribuyendo a la paz social.



	<p>a esta moción, dada la importancia de lo que va a ser decidido en esa ocasión. Así mismo el Abg. Martín Ibáñez mociona la confección de constancias de participación en la mesa de trabajo, ante esta moción puesta a consideración, los demás miembros consideraron que correspondía y aprobaron por unanimidad.</p> <p>-El Coordinador del MECIP, Econ. Diego Núñez pide la palabra y designa al Lic. Carlos Flores como encargado de la confección del borrador de la mencionada constancia de participación y ponerla a consideración de esta comisión en la próxima sesión. Así mismo designa a la Abg. Ayssa Olmedo como encargada de dar lectura del anteproyecto y de cada una de las mociones durante la sustanciación de la mesa de trabajo con los gremios. Ambos integrantes del equipo técnico MECIP expresaron su compromiso ante la designación hecha por el Coordinador.</p> <p>La Lic. Alma Franco solicita un espacio de expresión al comienzo de la reunión de revisión del anteproyecto de Código, donde quiere hacer hincapié sobre la magnitud e impacto de la diversidad multidisciplinaria en la integración de los órganos éticos. -Puesta a consideración la moción es aprobada por unanimidad.</p> <p>- El Econ. Diego Núñez hace constar que estará a cargo de las palabras de bienvenida, y posteriormente le cederá el uso de la palabra al Director General de Planificación, Abg. Martín Ibáñez.</p> <p>-La Abg. Ayssa Olmedo se compromete a redactar el programa del evento y la reglamentación de la modalidad de participación-.votación durante la mesa de trabajo para ser analizada en la sesión próxima de esta comisión para su visto bueno y aprobación por todos los miembros.</p> <p>- La Lic. Nidia Osnaghi ofrece a la comisión los porta nombres de los que dispone en su departamento para hacerlos uso durante la reunión de trabajo del día 21 de septiembre de 2018. Los miembros agradecieron y también destacaron la practicidad de esos elementos de trabajo, por lo que aprobaron su uso por unanimidad.</p>
6	<p>Temas Varios: Continuando con el orden del día, la Abg. Ayssa Olmedo pide la palabra y manifiesta a la comisión, que en atención a que algunos miembros cuentan con otras actividades fijadas con anterioridad para este horario, solicita que el punto numero 2 postergado para el final de la jornada de hoy, sea analizado en ocasión de la sesión N° 29 a realizarse el día jueves 20 de septiembre de 2018 a las 09:00 hs.</p> <p>Moción aprobada por unanimidad.</p>
7	<p>Séptimo punto: No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos.</p>

Firma de los Participantes

 Lic. Carlos Flores Vázquez Presidente.	 Abg. Martín Ibáñez Miembro.
 Lic. Nidia Osnaghi Miembro.	 Lic. José Escobar. Miembro.
 Econ. Diego Núñez Coordinador del MECIP	 Lic. Alma María Franco. Miembro.
 Abg. Ayssa Olmedo Secretaria de Actas.	

Asesora MECIP
Mat. C.S.J. 29.152

